

**ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con siete minutos del día martes doce de enero del año dos mil veintiuno, las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, celebraron sesión virtual.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó a la Presidencia la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados a la presente sesión virtual.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas: Celeste Mora Eguiluz y Norma Otilia Hernández Martínez, para llegar tarde a la diputada Samantha Arroyo Salgado. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al

proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que solicita la ampliación de su licencia al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 09 al 15 de enero de 2021. **b)** Oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, con el que hace del conocimiento al pleno de esta legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citado, a partir del 09 de enero del 2021. **c).** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a las y los titulares de los poderes ejecutivos, así como a los poderes legislativo y judicial de las treinta y dos Entidades Federativas, a que, en ejercicio de sus facultades, implementen y adopten las acciones pertinentes y necesarias encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. **II.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Gámez Gutiérrez, presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el cual remite el acuerdo No. LXVI/EXHOR/0647/2020 I P.O, por medio del cual el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a los Honorables Congresos de los Estados que conforman nuestra Federación, que no cuenten con la legislación en la materia, para que en uso de sus facultades y atribuciones, consideren la posibilidad de crear dicha normatividad, con el objeto de regular el uso obligatorio del cubrebocas, en aras de fortalecer las acciones de prevención y transmisión de la enfermedad denominada Covid-19. **III.** Oficio signado por el diputado Rene Frías Bencomo, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el cual remite copia del acuerdo LXVI/URGEN/0435/2020 II P.O, por medio del cual el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a los 31 Congresos homólogos de las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a pronunciarse ante las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y ante el Gobierno Federal, por una política agropecuaria que sin perjuicio de los pequeños productores, favorezca la productividad, la comercialización y por un presupuesto acorde con las necesidades nacionales, a efecto de homologarlo de manera proporcional, al que perciben los productores de nuestros socios comerciales del Tratado México, Estados Unidos y Canadá. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro,

con el cual remite el acuerdo por el que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a efecto de suscribir y ratificar a la brevedad la “Declaración de Ginebra: consenso sobre el fomento de la salud de las mujeres y el fortalecimiento de la familia”. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio signado por los diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila e Iris Adriana Mora Vallejo, presidente y secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, para que, antes de la publicación de las reglas de operación y lineamientos de los programas concernientes al sector pecuario y agrícola, se considere la opinión técnica de los gobiernos de las entidades federativas, dado que su contenido generaliza las condiciones de desarrollo de la actividad pecuaria y agrícola en el país por lo que su aplicación resulta insuficiente en los estados con pequeños y medianos productores quienes por falta de recursos económicos o de algún requisito establecido en dichos documentos, no son sujetos para recibir los apoyos de estos programas. **VI.** Oficio suscrito por los diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila e Iris Adriana Mora Vallejo, presidente y secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a Agroasemex S.A. lleven a cabo las acciones presupuestales y legales que resulten necesarias para garantizar los apoyos directos y/o a los beneficios por la falta de contratación de seguros catastróficos a los productores agrícolas del Estado de Quintana Roo que se vieron gravemente afectados por la contingencia climatológica en el mes de junio 2020. Solicitando su adhesión al mismo. **VII.** Oficio signado por los diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila e Iris Adriana Mora Vallejo, presidente y secretaria, respectivamente de la Mesa Directiva del Estado de Quintana Roo, con el que notifican el acuerdo por el que la XVI Legislatura aprueba remitir ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas fracciones del artículo 8, así como los artículos 139 y 140 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Solicitando su adhesión al mismo. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, por medio del cual remite el Informe trimestral de actividades correspondiente a los meses junio, julio y agosto del 2020, del segundo año de ejercicio constitucional. **IX.** Oficio signado por la diputada Leticia

Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite el informe sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dirigidas a este Honorable Congreso. **X.** Oficio suscrito por el maestro Francisco Javier Curtidor Méndez, vocero de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el que hace del conocimiento de la designación del ciudadano Manuel González Martínez, como integrante del comité de participación ciudadana antes mencionado. **XI.** Oficio signado por el licenciado Alberto de Los Santos Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita la aprobación de la concesión respecto del destino final para tratamiento de los residuos sólidos urbanos del citado municipio. **XII.** Oficio suscrito por el ciudadano Adolfo Torales Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 21 de diciembre de 2020 y su reincorporación a partir del día 10 de enero del 2021. **XIII.** Oficio signado por el ciudadano Adolfo Ortiz Navez, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Alberto Estaban García, como presidente del citado municipio. **XIV.** Oficio suscrito por la ciudadana Delfa Thalfá Rodríguez Rodríguez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efectos la solicitud de licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta. **XV.** Oficio signado por el ciudadano Pedro Ramón Soria Hernández, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 14 de diciembre del 2020. **XVI.** Oficio suscrito por el ciudadano Jesús Silva Maldonado, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero con el que solicita le sea tomada la protesta de ley, ante la ausencia por fallecimiento del regidor propietario. **XVII.** Oficio enviado por la Auditoría Superior del Estado, con el que da respuesta al oficio numero LXII/3ER/SSP/DPL/0391/2020, relativo al oficio signado por los ciudadanos Longino Julio Hernández Campos y Patricia Guadalupe Ramírez Bazán, coordinador de la Etnia Tu'Ún Savi, en funciones de presidente y coordinadora de la etnia mestiza en funciones de síndica, respectivamente del Concejo Municipal comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual hacen del conocimiento que con fecha 12 de noviembre del año en curso el ciudadano Isidro Remigio Cantú, coordinador de la Etnia Me'Phaa dejó de desempeñar funciones

como tesorero ante dicho consejo municipal. **Segundo.- “Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el comité del mercado municipal de Marquelia, Guerrero, con el cual solicitan que en el próximo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluya el proyecto para la remodelación o construcción del mercado municipal. **II.** Escrito firmado por el ciudadano Isaac Marín Noyola, presidente del comité gestor para la creación del Municipio de San Nicolás, Guerrero, por el que presenta a esta soberanía solicitud de creación del citado municipio. **III.** Escrito suscrito por el ciudadano Ramos Reyes Guerrero, presidente del comité gestor para la creación del Municipio de Temalacatzingo, Guerrero, mediante el cual presenta a esta soberanía solicitud de creación del mencionado municipio. **IV.** Escrito firmado por el ciudadano Cirino Avilés Mendoza, presidente del comité gestor para la creación del Municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero, con el que presenta a esta soberanía solicitud de creación del citado municipio. **V.** Escrito suscrito por el ciudadano J. Socorro Torres Hermenegildo, presidente del comité gestor para la creación del Municipio de las Vigas, Guerrero, por el que presenta a esta soberanía solicitud de creación del citado municipio. **Tercero.- “Iniciativas”:** a) De decreto en materia constitucional por el que se reforma la fracción I del numeral uno del artículo 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas Leticia Mosso Hernández, Perla Xóchitl García Silva, Mariana Itallitzin García Guillén, y los diputados Robell Uriostegui Patiño y Aristóteles Tito Arroyo, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos. c) De decreto en materia de educación, por el que se adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley Número 727 que regula la Infraestructura Física Educativa para el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se reforman los artículos 353, 354, 356 y 357 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. e) De decreto en materia penal por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 263 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. f) De decreto por el que se adiciona el artículo 539 bis al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. g) De decreto por el que se reforman y

adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 076 Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña.

**h)** De decreto por el que se adiciona un título noveno, un capítulo único y se adicionan los artículos 159, 160 y 161 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574. Suscrita por el diputado Ossiell Pacheco Salas. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”**

**a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ofelia Flores Gálvez, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, a partir del 27 de noviembre del 2020. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).**

**b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 10 de diciembre del 2020. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).**

**c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Jacob Santos Tacuba, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, a partir del 29 de junio del 2020. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).**

**d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Fredy Fuentes Nájera, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 14 de diciembre del 2020. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).**

**Quinto.- “Intervenciones”:**

**a)** Del diputado Ossiell Pacheco Salas, en relación al tema: el agua y su cotización en Wall Street o el mundo financiero. **Sexto.- “Clausura”:**

**a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó que se registraron las asistencias de los diputados: Reyes Sandoval Moisés, Hernández Flores Olaguer, Flores Majul Omar Jalil, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Gómez Valdovinos Zeferino, Hilario Mendoza Nilsan, Mosso Hernández Leticia, haciendo un total de cuarenta y dos

asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que solicita la ampliación de su licencia al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 09 al 15 de enero de 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de ampliación de licencia de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró aprobada la solicitud de ampliación de licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 09 al 15 de enero de 2021.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, con el que hace del conocimiento al pleno de esta legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citado, a partir del 09 de enero del 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que la presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes, y se le tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 09 de enero del presente año a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga. Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Samantha Arroyo Salgado.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a las y los titulares de los poderes ejecutivos, así como a los

poderes legislativo y judicial de las treinta y dos Entidades Federativas, a que, en ejercicio de sus facultades, implementen y adopten las acciones pertinentes y necesarias encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. **II.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Gámez Gutiérrez, presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el cual remite el acuerdo No. LXVI/EXHOR/0647/2020 I P.O, por medio del cual el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a los Honorables Congresos de los Estados que conforman nuestra Federación, que no cuenten con la legislación en la materia, para que en uso de sus facultades y atribuciones, consideren la posibilidad de crear dicha normatividad, con el objeto de regular el uso obligatorio del cubrebocas, en aras de fortalecer las acciones de prevención y transmisión de la enfermedad denominada Covid-19. **III.** Oficio signado por el diputado Rene Frías Bencomo, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el cual remite copia del acuerdo LXVI/URGEN/0435/2020 II P.O, por medio del cual el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a los 31 Congresos homólogos de las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a pronunciarse ante las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y ante el Gobierno Federal, por una política agropecuaria que sin perjuicio de los pequeños productores, favorezca la productividad, la comercialización y por un presupuesto acorde con las necesidades nacionales, a efecto de homologarlo de manera proporcional, al que perciben los productores de nuestros socios comerciales del Tratado México, Estados Unidos y Canadá. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, con el cual remite el acuerdo por el que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a efecto de suscribir y ratificar a la brevedad la “Declaración de Ginebra: consenso sobre el fomento de la salud de las mujeres y el fortalecimiento de la familia”. Solicitando su adhesión al mismo. **V.** Oficio signado por los diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila e Iris Adriana Mora Vallejo, presidente y secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, para que, antes de la publicación de las reglas de operación y lineamientos de los programas concernientes al sector pecuario y agrícola, se considere la opinión técnica de los gobiernos de las entidades federativas, dado que su contenido generaliza las condiciones de desarrollo de la actividad pecuaria y agrícola en el país por lo que su aplicación resulta insuficiente



en los estados con pequeños y medianos productores quienes por falta de recursos económicos o de algún requisito establecido en dichos documentos, no son sujetos para recibir los apoyos de estos programas. **VI.** Oficio suscrito por los diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila e Iris Adriana Mora Vallejo, presidente y secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a Agroasemex S.A. lleven a cabo las acciones presupuestales y legales que resulten necesarias para garantizar los apoyos directos y/o a los beneficios por la falta de contratación de seguros catastróficos a los productores agrícolas del Estado de Quintana Roo que se vieron gravemente afectados por la contingencia climatológica en el mes de junio 2020. Solicitando su adhesión al mismo. **VII.** Oficio signado por los diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila e Iris Adriana Mora Vallejo, presidente y secretaria, respectivamente de la Mesa Directiva del Estado de Quintana Roo, con el que notifican el acuerdo por el que la XVI Legislatura aprueba remitir ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas fracciones del artículo 8, así como los artículos 139 y 140 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Solicitando su adhesión al mismo. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades correspondiente a los meses junio, julio y agosto del 2020, del segundo año de ejercicio constitucional. **IX.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite el informe sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dirigidas a este Honorable Congreso. **X.** Oficio suscrito por el maestro Francisco Javier Curtidor Méndez, vocero de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el que hace del conocimiento de la designación del ciudadano Manuel González Martínez, como integrante del comité de participación ciudadana antes mencionado. **XI.** Oficio signado por el licenciado Alberto de Los Santos Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita la aprobación de la concesión respecto del destino final para tratamiento de los residuos sólidos urbanos del citado municipio. **XII.** Oficio suscrito por el ciudadano Adolfo Torales Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual solicita licencia

para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 21 de diciembre de 2020 y su reincorporación a partir del día 10 de enero del 2021. **XIII.** Oficio signado por el ciudadano Adolfo Ortiz Navez, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Alberto Estaban García, como presidente del citado municipio. **XIV.** Oficio suscrito por la ciudadana Delfa Thalía Rodríguez Rodríguez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual solicita se deje sin efectos la solicitud de licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta. **XV.** Oficio signado por el ciudadano Pedro Ramón Soria Hernández, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 14 de diciembre del 2020. **XVI.** Oficio suscrito por el ciudadano Jesús Silva Maldonado, regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero con el que solicita le sea tomada la protesta de ley, ante la ausencia por fallecimiento del regidor propietario. **XVII.** Oficio enviado por la Auditoría Superior del Estado, con el que da respuesta al oficio número LXII/3ER/SSP/DPL/0391/2020, relativo al oficio signado por los ciudadanos Longino Julio Hernández Campos y Patricia Guadalupe Ramírez Bazán, coordinador de la Etnia Tu'Ún Savi, en funciones de presidente y coordinadora de la etnia mestiza en funciones de síndica, respectivamente del Concejo Municipal comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual hacen del conocimiento que con fecha 12 de noviembre del año en curso el ciudadano Isidro Remigio Cantú, coordinador de la Etnia Me'Phaa dejó de desempeñar funciones como tesorero ante dicho consejo municipal. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados III, V y VI.** A la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** A las Comisiones Unidas de Salud y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** A la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartado IX.** Ordenó la remisión a las autoridades competentes, para los efectos conducentes. **Apartado X.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. **Apartado XI.** A las Comisiones Unidas de Hacienda y de Recursos

Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XII, XIII y XIV.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. **Apartados XIV y XVI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XVII.** Se tomó conocimiento para los efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el comité del mercado municipal de Marquelia, Guerrero, con el cual solicitan que en el próximo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluya el proyecto para la remodelación o construcción del mercado municipal. **II.** Escrito firmado por el ciudadano Isaac Marín Noyola, presidente del comité gestor para la creación del Municipio de San Nicolás, Guerrero, por el que presenta a esta soberanía solicitud de creación del citado municipio. **III.** Escrito suscrito por el ciudadano Ramos Reyes Guerrero, presidente del comité gestor para la creación del Municipio de Temalacatzingo, Guerrero, mediante el cual presenta a esta soberanía solicitud de creación del mencionado municipio. **IV.** Escrito firmado por el ciudadano Cirino Avilés Mendoza, presidente del comité gestor para la creación del Municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero, con el que presenta a esta soberanía solicitud de creación del citado municipio. **V.** Escrito suscrito por el ciudadano J. Socorro Torres Hermenegildo, presidente del comité gestor para la creación del Municipio de las Vigas, Guerrero, por el que presenta a esta soberanía solicitud de creación del citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II, III, IV y V.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en materia constitucional por el que se reforma la fracción I del numeral uno del artículo 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para

los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que diera lectura a una iniciativa de Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas Leticia Mosso Hernández, Perla Xóchitl García Silva, Mariana Itallitzin García Guillén, y los diputados Robell Uriostegui Patiño y Aristóteles Tito Arroyo, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de ley, a la Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, de Derechos Humanos y de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en materia de educación, por el que se adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley Número 727 que regula la Infraestructura Física Educativa para el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que a solicitud de la diputada promotora se reprograma para la próxima sesión.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en materia penal por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 263 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 539 bis al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Hasta por un tiempo de diez minutos.-

Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por el diputado Ricardo Castillo Peña, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 076 Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Ossiel Pacheco Salas, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un título noveno, un capítulo único y se adicionan los artículos 159, 160 y 161 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Cultura, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** incisos b) al d) La diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de las y los diputados integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día lunes once de enero del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo la **aclaración que el inciso a)** del punto en desahogo ya fue aprobado con anterioridad el día 16 de diciembre del año 2020, mediante decreto 646.- **Continuando con el desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 10 de diciembre del 2020. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Jacob Santos Tacuba, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, a partir del 29 de junio del 2020. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Fredy Fuentes Nájera, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 14 de diciembre del 2020. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Ossiel Pacheco Salas, en relación al tema: el agua y su cotización en Wall Street o el mundo financiero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** **inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con un minuto del día martes doce de enero de dos mil veintiuno, la

diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión virtual y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día viernes quince de enero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -----

**----- C O N S T E -----**

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno. -----

**----- DAMOS FE -----**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO.